

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA



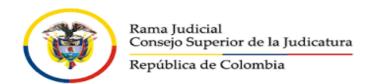
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

INGRESO DE EXPEDIENTES AL DESPACHO DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIVATÁ HOJA 1 DE 2									
Nro.	Fecha ingreso	Radicación	Clase actuación	Accionante	Accionado	Hoy 15-Abr2021 al despacho estas diligencias presentes digitalmente en la plataforma OneDrive del juzgado, informando:	Fecha salida	Decisión	
1/8	15-Abr2021	151874089001- 2019-00038 -00	Ejecutivo Alimentos	YERI CONSTANZA PAIPA MORCOTE	Angel Hernan Muñoz Morcote	I Que 09-Abr2021 venció el termino concedido a la SECRETARIA DE GOBIERNO DE TUNJA. 2 Que el 13-Abr2021 dio respuesta la entidad requerida.			
2/8	15-Abr2021	151874089001- 2019-00047 -00	LEY 1561	JUSTO RAFAEL FONSECA ÁVILA Y NOEMÍ BARÓN DE FONSECA	PNAS. INDET. Y HDROS. DE JORGE ENRIQUE BARON	I. Que el 14-Abr2021 venció el termino con el que contaba el curador ad litem para contestar la demanda. 2. Que el 06-Abr2021 el curador designado dio contestación a la demanda.			
3/8	15-Abr2021	155004089001- 2019-00071 -00	ART 375 CGP	José Pio Rodríguez Morales	Marcela Johana Rodríguez Benítez	1. Que en fecha 09-Abr2021 venció el termino de traslado de la demanda, a lo cual la curadora designada. 2. Que el 06-Abr2021 la curadora dio contestación a la demanda.			
4/8	15-Abr2021	151874089001- 2020-00023-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	DHP REPRESENTADO POR ESPERANZA PACASUCA MORENO	HERMES ALBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	1. Que el 09-Abr2021 vencieron los términos informados al ejecutado en oficio de notificación. 2. Que el 06-Abr2021 el ejecutado dio contestación a la demanda. 3. Que el 07-Abr2021 la ejecutante allegó constancias de remisión de correspondencia.			
5/8	09-Abr2021	151874089001- 2020-00024 -00	LEY 1561	Estefanía Quiroz de Piraneque y Otros	Hdros. Paulino Fagua y Limbania Fagua de Guerrero	1. Que el 05-Abr2021 venció el termino para contestar solicitud por parte de la Registraduría. 2 Que el 19-Mar2021 venció el termino para dar respuesta para la ANT y la Alcaldía. 3. Que el 08-Abr2021 dio respuesta la ANT y la Alcaldía de Chivatá. 4. Que el 16 y 18-Mar2021 dio respuesta la registraduría. 5. Que el 25-Mar2021 dio respuesta la ANT.			

<u>Dir.</u>: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.) <u>WhatsApp</u>: 313-252-14-76 <u>Cel.</u>: 300-397-99-08 <u>Sitio Web</u>: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

<u>Twitter</u>: @JuzgadoChivata <u>Facebook</u>: Juzgado de Chivata

e-mails: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

INGRESO DE EXPEDIENTES AL DESPACHO DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIVATÁ HOJA 2 DE 2												
Nro.	Fecha ingreso	Radicación	Clase actuación	Accionante	Accionado	Hoy 15-Abr2021 al despacho estas diligencias presentes digitalmente en la plataforma OneDrive del juzgado, informando:	Fecha salida	Decisión				
6/8	15-Abr2021	151874089001- 2020-00029 -00	LEY 1561	Danilo Boyaca Gachagoque	Darío Bautista Boyacá	1. Que el 14-Abr2021 venció el termino concedido al IGAC para dar respuesta a requerimiento, a lo que dicha entidad guardo silencio.						
7/8	15-Abr2021	150014189004- 2020-00084 -00	DESPACHO COMISORIO (EJECUTIVO)	MOISÉS MARIÑO ANDRADE	María Inés Cruz Cruz	Ingresa el presente proceso al despacho por indicación del señor juez.						
8/8	15-Abr2021	151874089001- 2021-00013 -00	Verbal Mn. Ctía.	FABIO ARTURO NUMPAQUE RODRÍGUEZ	Marisella Quemba Fuquen	1. Que el 09-Abr2021 fue radicada demanda con anexos completos.						

Firmado Por:

JENNY CAROLINA GOMEZ LARA SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL CHIVATA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ae0a4504bdc74a69fea46cb4beade29f208046008j49991f41e89af140f7e88d Documento generado en 15/04/2021 05:56 p.m.

<u>Dir.</u>: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.) <u>WhatsApp</u>: 313-252-14-76 <u>Cel.</u>: 300-397-99-08 <u>Sitio Web</u>: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

<u>Twitter</u>: @JuzgadoChivata <u>Facebook</u>: Juzgado de Chivata

<u>e-mails</u>: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co